

**ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOUTHCORP S.A.,
CELEBRADA EL 14 DE ENERO DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de enero del dos mil diecinueve, a las ocho horas cincuenta minutos, en las oficinas ubicadas las calles Jorge Pérez Concha # 628 entre Ficus y Las Monjas se reúne la Junta General de Socios de la Compañía SOUTHCORP S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Sebastián Romano Bouvier, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS participaciones de un dólar cada una, pagadas en el 100% de su valor e Ignacio Romano Bouvier, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS participaciones de un dólar cada una pagadas en el 100% de su valor

Preside la sesión el señor Sebastián Romano Bouvier, y actúa como Secretario de la Junta el señor Pedro Alberto Figueroa Hermenejildo invitado a la Junta en su calidad de contador de la Compañía.

El orden del día según convocatoria es;

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente de SOUTHCORP S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2018.
2. Conocer y aprobar los estados financieros de SOUTHCORP S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2018.

El señor secretario informa que estando presente el 100% del capital social de la Compañía está completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones para proceder a tratar el primer punto del orden del día que es conocer y aprobar el informe de Gerente de SOUTHCORP S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2018.

Prevía deliberación la Junta General de Socios de la Compañía SOUTHCORP S.A. resuelve por unanimidad conocer y aprobar el informe de Gerente de SOUTHCORP S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2018.

Siguiendo con el segundo punto del orden del día el señor secretario informa que el segundo punto del orden del día es conocer y aprobar los estados financieros de Compañía SOUTHCORP S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2018.

El Sr. Sebastián Romano Bouvier, Presidente y representante legal de la Compañía expone los estados financieros de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2018 cuyos saldos ya fueron expuestos en su informe de actividades tratados en el punto 1 del orden del día.

Los estados financieros presentados a la Junta General de socios son; Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio de Patrimonio de los socios.

Previa deliberación la Junta General de Socios de la Compañía SOUTHCORP S.A. resuelve por unanimidad conocer y aprobar los estados financieros de SOUTHCORP S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2018.

La Junta General de Socios de la Compañía SOUTHCORP S.A. en cumplimiento de disposiciones reglamentarias vigentes deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- Lista de asistentes y número de acciones que representa.
- Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta

No existiendo otro tema que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta posteriormente se procede a dar lectura la misma que queda aprobada y sin modificación; con lo cual siendo las diez horas veinte minutos del mismo día se da por concluida la Junta para constancias firman el Presidente y el secretario que certifica.



Sebastián Romano Bouvier
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.I. # 0930369939



Pedro Alberto Figueroa Hermenejildo
SECRETARIO DE LA JUNTA
C.I. # 0915096994